

¡GESTIÓN de GOBIERNO, GESTIÓN en CULTURAS!

2020 - 2025



MINISTERIO DE CULTURAS,
DESCOLONIZACIÓN Y
DESPATRIARCALIZACIÓN



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE CULTURAS,
DESCOLONIZACIÓN Y DESPATRIARCALIZACIÓN

3^{er}
FESTIVAL
de CANTO SOCIAL
Abya Yala 2024



Lanzamiento de
LATIDOS
URBANOS
2023



FESTIVAL DE BANDAS
DE ORO
DEL BICENTENARIO



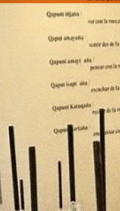
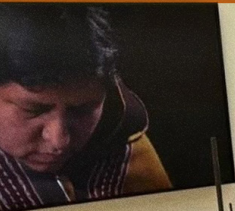
Orquesta
SINFÓNICA NACIONAL



EVENTOS
CULTURALES
DE ALTURA



Entre los principales logros culturales, se destacan eventos como el **Festival del Canto Social Abya Yala** (2023 y 2024), el Concurso "**Latidos Urbanos 2023**", la participación en la **Bienal de Venecia**, el **MICSUR** y exposiciones en Estados Unidos. El **Festival de Bandas de Oro** congregó a más de 6.000 músicos, y la Orquesta Sinfónica Nacional ofreció **162 conciertos** en todo el país.



En abril de 2024, el MCDyD inauguró el pabellón de Bolivia en la Bienal de Arte de Venecia 2024, en el cual se exhibieron cuadros y artesanías elaborados por artistas bolivianos que mostraron los saberes y conocimientos ancestrales de nuestras culturas milenarias. Asimismo, apoyó la participación de la artista Alexandre Bravo, que expuso sus cuadros con la temática "NADIE ES ILEGAL EN EL MUNDO", entre abril y noviembre de 2024.



BIENAL DE
ARTE DE
VENECIA
2024



LAS NPIOC Y AFROBOLIVIANOS



El Encuentro Plurinacional de las NPIOC y Afrobolivianos por la Madre Tierra "Tú me crías, yo te cuido" fue un evento para promover la conciencia sobre el cuidado de la Madre Tierra y la aplicación de políticas enmarcadas en el concepto de Vivir Bien.



Entre 2021 y agosto de 2025, *se otorgó a 43 bienes inmuebles declarados patrimonio el Emblema Azul*, distinción internacional aprobada por la Convención para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado de la Haya, que tiene el objetivo de identificar los monumentos históricos de patrimonio cultural, para su protección en caso de conflictos armados o desastres naturales.



EMBLEMAS
AZULES A BIENES
PATRIMONIALES

Entre 2021 y agosto 2025, se realizó la *conservación de 3.132 piezas arqueológicas*, entre las más relevantes, se encuentran: Estela Bennett, Monolito Fraile, Monolito Ponce y la Puerta de Sol.



CONSERVACIÓN DE 3.132 PIEZAS ARQUEOLÓGICAS





NUESTRAS CULTURAS EN PANAMÁ



En septiembre de 2024, en la ciudad de Panamá el MCDyD participó en el **III Diálogo Regional de Industrias Culturales** donde mostramos la evolución de las políticas culturales y acciones del Estado para el fomento de la Industria Cultural y Creativa del país.



PRIMERA FERIA NACIONAL DE LAS CULTURAS “MARKA 2024”



En octubre de 2024, el MCDyD organizó la *Primera Feria Nacional de las Culturas “Marka 2024”* que se constituyó en un punto de encuentro entre las diversas naciones y pueblos indígena originario campesinos, así como las comunidades interculturales y afrobolivianas, con el objetivo de resaltar y fortalecer nuestras expresiones artísticas y culturales.



NUESTRAS CULTURAS EN EL MERCOSUR



En noviembre de 2024, en la ciudad de Montevideo – República Oriental de Uruguay, el MCDyD participó de una reunión para **fortalecer la cooperación cultural entre los países miembros del MERCOSUR**, así también se actualizó el Protocolo de Integración Cultural.

FONDO DE FOMENTO AL CINE Y ARTE AUDIOVISUAL BOLIVIANOS



A través del Fondo de Fomento al Cine y Arte Audiovisual Bolivianos – Hacia el Bicentenario de Bolivia, ejecutado por la ADECINE, como parte del Programa Sueño Bicentenario, *se destinó una inversión de 13,5 millones de bolivianos para fortalecer la producción cinematográfica y audiovisual nacional.*





BICENTENARIO DE
BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE CULTURAS,
DESARROLLO RURAL Y DESPLAZAMIENTO

NUESTRAS
CULTURAS
NUESTRA IDENTIDAD



En el ámbito internacional, ***Bolivia participó en MONDIACULT 2025, en Barcelona, España*** y suscribió acuerdos de cooperación con Suiza y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), fortaleciendo la presencia del país en espacios de diálogo cultural y educativo.

**MONDIACULT
2025**



EVENTOS CULTURALES ANCESTRALES



El *Día Nacional del Acullico*,
fortaleciendo el vínculo espiritual
con las raíces culturales ancestrales.



PRESIDENCIA PRO TEMPORE DEL DECENIO INTERNACIONAL DE LAS LENGUAS INDÍGENAS



Bolivia asumió la Presidencia Pro Tempore del Decenio de las Lenguas Indígenas, consolidando su liderazgo en la protección y promoción de las lenguas originarias como patrimonio vivo de los pueblos.



REGISTRO DE ARTISTAS



En apoyo a la producción artística
y cultural se inscribieron a más de
7.600 nuevos artistas.



BICENTENARIO DE
BOLIVIA



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE CULTURAS,
DESCOLONIZACIÓN Y DESPATRIARQUIZACIÓN

NUESTRAS
CULTURAS
NUESTRA IDENTIDAD



12va VERSIÓN PREMIO EDUARDO ABAROA



Entre 2021 y 2024 se otorgaron 447 premios equivalentes a Bs6,5 millones en el marco de los Premios Eduardo Abaroa que tiene el objetivo de impulsar las expresiones artísticas, festividades y actividades colectivas junto a la diversidad de lenguajes que se desarrollan en las distintas NPIOC y Afrodescendiente.



Desde su creación en 2022, los elencos de expresiones artísticas han fortalecido la promoción cultural del país. **En 2025, la Coral Plurinacional Intercultural y el Elenco Plurinacional de Danzas reunieron a más de 100 integrantes**, quienes realizaron diversas presentaciones que realzaron la riqueza cultural del Estado Plurinacional de Bolivia, participando en actos culturales y protocolos organizados por esta cartera de Estado y por distintas instituciones públicas y privadas.



IMPLEMENTACIÓN DE ELENOS DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS



LA FIESTA GRANDE DE TARIJA



En cuanto al patrimonio cultural,
se logró la declaratoria ante la
UNESCO de la festividad de
San Roque de TARIJA.



FESTIVIDADES PATRIMONIALES EN POTOSÍ



En cuanto al patrimonio cultural,
se logró la declaratoria ante la
UNESCO de la festividad de
Ch'utillos.

Se presentaron ante la UNESCO las postulaciones de expresiones como la Fiesta de Urkupiña, la Virgen de Guadalupe, el arte textil jalq'a y el Jueves de Comadres de Tarija, reafirmando el valor del patrimonio inmaterial boliviano ante el mundo.



POSTULACIONES ANTE LA UNESCO



El **Tapa C'ayu Chihu** fue declarado
Patrimonio Cultural Inmaterial de Bolivia,
reconociendo el valor de las expresiones
culturales que nacen del pueblo.



Tapa C'ayu Chihu





BICENTENARIO DE
BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE CULTURAS,
DESCOLONIZACIÓN Y DESPATRIARCALIZACIÓN

NUESTRAS
CULTURAS
NUESTRA IDENTIDAD

"REPOSITORIO NACIONAL EX EDIFICIO AGRAMONTE"



Se recuperó el derecho propietario del **"Repositorio Nacional ex Edificio Agramonte"** a nombre del MCDyD, bien inmueble declarado Patrimonio Histórico Cultural de la ciudad de La Paz. Mediante las gestiones realizadas con la Agencia Italiana de Cooperación (AICS) y la Universidad Roma Tre, se encuentra en estudio y evaluación su rehabilitación y puesta en valor para el funcionamiento del "Centro Plurinacional de Preservación del Patrimonio Cultural Boliviano" con una inversión de €2,4 millones.





SALVAGUARDIA DE NUESTRO PATRIMONIO CULTURAL HISTORICO



Entre los logros más importantes de la gestión; se celebró la restauración de la **Virgen del Socavón** y su nombramiento como Basílica Menor por el Vaticano, destacando su trascendencia como símbolo espiritual, patrimonio cultural y punto de identidad histórica para la ciudad de Oruro y todo el país.

REPATRIACIÓN DE TRES MOMIAS PRECOLOMBINAS



En la gestión 2023, *se realizó la restitución al país de tres momias de la cultura Pacajes*, que se encontraban en el Museo de Etnografía de Ginebra, Suiza



RECUPERACIÓN DEL CUADRO "SANTA BÁRBARA"



Se logró la *recuperación del cuadro "Santa Bárbara"* desde Chile, fortaleciendo la protección del patrimonio artístico e histórico nacional.





AVANCES ARQUEOLÓGICOS EN TIWANAKU



Asimismo, se realizaron importantes hallazgos arqueológicos relacionados con la **cultura Tiwanacota**, que aportan al conocimiento histórico del país.

MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA (MUNARQ)



En el marco del Programa Piloto de Revitalización de Teatros y Museos de América Latina y el Caribe, impulsado por el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe – CAF, **el Museo Nacional de Arqueología (MUNARQ) fue incorporado formalmente al proceso de revitalización museológica y museográfica.**



*Se promulgó el Decreto Supremo N.º 5471,
que fortalecerá la protección y gestión del
patrimonio cultural boliviano, estableciendo
nuevas bases legales para su preservación y
desarrollo sostenible.*



DECRETO SUPREMO Nº 5471

**"CONSERVACIÓN CURATIVA DEL
TEMPLO SAN JUAN DEL ORO
MUNICIPIO LAS CARRERAS"**



GACETA OFICIAL
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

SECCION DE PUBLICACIONES
Calle Obispo del Poder Ejecutivo de Bolivia
Edificio Estrella Sur 5001

DECRETO SUPREMO N.º 5471
LITO ALBERTO ARCE, CATACORA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CONSIDERANDO:

- Que el Parágrafo I del Artículo 99 de la Constitución Política del Estado determina que el patrimonio cultural del pueblo boliviano es insustituible, insusceptible e imprescriptible. Los recursos económicos que genere se regulan por la ley, para atender positivamente a su conservación, preservación y promoción;
- Que el Parágrafo II del Artículo 99 del Texto Constitucional establece que el Estado garantizará el registro, preservación, custodia, recuperación, revalorización, enriquecimiento, promoción y difusión de su patrimonio cultural, de acuerdo con la ley;
- Que la Ley N.º 1822, de 22 de diciembre de 1997, aprueba y ratifica la Convención de UNIDROIT sobre Bienes Culturales Robados o Ilicitamente Exportados, suscrita en Roma el 24 de Junio de 1995;
- Que la Ley N.º 2598, de 12 de diciembre de 2005, aprueba la ratificación de la "Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial", adoptada en París, Francia, el 17 de octubre de 2003;
- Que la Ley N.º 238, de 20 de mayo de 2014, del Patrimonio Cultural Boliviano, modificada por la Ley N.º 1228 de 20 de agosto de 2019, tiene por objeto crear y definir políticas públicas que regulen la clasificación, registro, custodia, recuperación, protección, conservación, revalorización, difusión, defensa, propiedad, canchis, perquis, proceso de declaración y salvaguarda del Patrimonio Cultural Boliviano;
- Que el Decreto Supremo N.º 13347, de 4 de febrero de 1976, aprueba y ratifica las Convenciones multilaterales de propiedad intelectual de bienes culturales y "Sobre la protección del patrimonio musical, cultural y natural" adoptadas en las XVI y XVII Conferencias Generales de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en noviembre de 1970 y 1972, respectivamente;
- Que a fin de proteger, conservar, rescatar y promover el Patrimonio Cultural del Estado Plurinacional de Bolivia, se requieren constantes y permanentes espedientes para su gestión y salvaguarda, por lo que es necesario la emisión del presente Decreto Supremo reglamentario.



CONSERVACIÓN CURATIVA DEL TEMPLO SAN JUAN DEL ORO



Se dió inicio a la obra de **Conservación Curativa del Templo San Juan del Oro**, un patrimonio histórico y cultural del municipio de Las Carreras, en la región de Los Cintis del departamento de Chuquisaca. Esta intervención se realiza en cumplimiento de nuestras atribuciones de proteger, preservar y promover los patrimonios culturales de Bolivia.



LEY N° 045



En la ***lucha contra el racismo y toda forma de discriminación***, se dio seguimiento a 350 denuncias, se capacitaron más de 23.000 personas en la Ley N.º 045 y se impulsaron campañas nacionales por una Bolivia inclusiva y respetuosa.



SE
CREÓ EL
CNCRD



En la lucha contra el racismo y toda forma de discriminación, se creó el **Comité Nacional contra el Racismo y toda Forma de Discriminación (CNCRD)**, instancia interinstitucional encargada de promover e implementar políticas integrales orientadas a erradicar toda forma de exclusión y desigualdad en el país.

ATENCORIA DEL PUEBLO
GRUPO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MUNICIPIO LOCAL DE INICIACIÓN DE LA TURISTAS

CRONOGRAMA Cursos habilitados de **GUARANI**

FEBRERO
VIRTUAL - 2025

Dirigido a: Servidoras y servidores públicos y
población en general.

Fecha de inicio: 11
Lun

Costo del curso: Bs.

+INFO: Al número 72061624



CRONOGRAMA Cursos habilitados de **QUECHUA**

FEBRERO
VIRTUAL - 2025

Dirigido a: Servidoras y servidores públicos y
población en general.

CRONOGRAMA Cursos habilitados de **AYMARA**

NOVIEMBRE
VIRTUAL - 2024

Dirigido a: Servidoras y servidores públicos y
población en general

Paralelo: AB31 AYMARA

Fecha de inicio: 6 de noviembre
Lunes a viernes de 19:30 a 22:30

Costo del curso: Bs. 440 (incluye certificado).

+INFO: Al número 72061624

INSCRIPCIONES
ABIERTAS

CURSOS DE IDIOMAS ORIGINARIOS

Más de 4.800 personas, entre hablantes y no hablantes, participaron en los **Cursos de Idiomas Originarios Oficiales**, reafirmando el compromiso del Estado con la recuperación, preservación y fortalecimiento de nuestras lenguas, como símbolos vivos de identidad y unidad.



El país fue sede de la **Primera Cumbre Iberoamericana de la Despatriarcalización**, con la participación de más de 900 mujeres de distintos países, consolidando a Bolivia como referente regional en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria, evento organizado a la cabeza del SEPMUD.



PRIMERA CUMBRE IBEROAMERICANA DE LA DESPATRIAR- CALIZACION



LA BOLIVIA DE IGUALES DESDE NUESTRAS DIVERSIDADES



El Decreto Supremo N° 4958, de 14 de junio de 2023, aprobó la Política Plurinacional de Descolonización de Despatriarcalización - PPDD "La Bolivia de Iguales desde Nuestras Diversidades", con la finalidad de profundizar los procesos de descolonización y despatriarcalización en la gestión pública y en la sociedad. En el marco de esta norma se aprobó la Estrategia de Implementación de la PPDD mediante Resolución Ministerial N° 079/2025 y se realizó el Diplomado "Procesos de Descolonización y Despatriarcalización en la Gestión Pública en el 2024 destinada a servidores públicos, hasta la fecha, 39 recibieron su título.



BICENTENARIO DE
BOLIVIA



GOBIERNO DE LA
BOLIVIA

MINISTERIO DE CULTURAS,
DESCOLONIZACIÓN Y DESPATRIARCALIZACIÓN

NUESTRAS
CULTURAS
NUESTRA IDENTIDAD



DECRETO SUPREMO Nº 5425



Mediante el **Decreto Supremo N.º 5425**, se **implementaron los Cursos de Formación en Descolonización y Despatriarcalización**, destinados a promover la reflexión crítica, el fortalecimiento institucional y la transformación social hacia una Bolivia más equitativa, libre de racismo y de toda forma de discriminación.

GOBIERNO DE LA BOLIVIA MINISTERIO DE CULTURAS, DESCOLONIZACIÓN Y DESPATRIARCALIZACIÓN

CONSIDERANDO

Que el pueblo boliviano es un Continente Plural de Etnias y culturas, con una gran diversidad lingüística, étnica y cultural, y que la diversidad es una de las riquezas de Bolivia y del mundo.

Que el Estado de Bolivia, en el marco de la Constitución Política del Estado, tiene el deber de garantizar la igualdad de oportunidades y el acceso a la educación para todos los bolivianos.

Que el Estado de Bolivia, en el marco de la Constitución Política del Estado, tiene el deber de garantizar la igualdad de oportunidades y el acceso a la educación para todos los bolivianos.

Que el Estado de Bolivia, en el marco de la Constitución Política del Estado, tiene el deber de garantizar la igualdad de oportunidades y el acceso a la educación para todos los bolivianos.

Que el Estado de Bolivia, en el marco de la Constitución Política del Estado, tiene el deber de garantizar la igualdad de oportunidades y el acceso a la educación para todos los bolivianos.

Que el Estado de Bolivia, en el marco de la Constitución Política del Estado, tiene el deber de garantizar la igualdad de oportunidades y el acceso a la educación para todos los bolivianos.

Que el Estado de Bolivia, en el marco de la Constitución Política del Estado, tiene el deber de garantizar la igualdad de oportunidades y el acceso a la educación para todos los bolivianos.

Que el Estado de Bolivia, en el marco de la Constitución Política del Estado, tiene el deber de garantizar la igualdad de oportunidades y el acceso a la educación para todos los bolivianos.

Que el Estado de Bolivia, en el marco de la Constitución Política del Estado, tiene el deber de garantizar la igualdad de oportunidades y el acceso a la educación para todos los bolivianos.

Que el Estado de Bolivia, en el marco de la Constitución Política del Estado, tiene el deber de garantizar la igualdad de oportunidades y el acceso a la educación para todos los bolivianos.

Que el Estado de Bolivia, en el marco de la Constitución Política del Estado, tiene el deber de garantizar la igualdad de oportunidades y el acceso a la educación para todos los bolivianos.

Que el Estado de Bolivia, en el marco de la Constitución Política del Estado, tiene el deber de garantizar la igualdad de oportunidades y el acceso a la educación para todos los bolivianos.

Que el Estado de Bolivia, en el marco de la Constitución Política del Estado, tiene el deber de garantizar la igualdad de oportunidades y el acceso a la educación para todos los bolivianos.

Que el Estado de Bolivia, en el marco de la Constitución Política del Estado, tiene el deber de garantizar la igualdad de oportunidades y el acceso a la educación para todos los bolivianos.

Que el Estado de Bolivia, en el marco de la Constitución Política del Estado, tiene el deber de garantizar la igualdad de oportunidades y el acceso a la educación para todos los bolivianos.

Que el Estado de Bolivia, en el marco de la Constitución Política del Estado, tiene el deber de garantizar la igualdad de oportunidades y el acceso a la educación para todos los bolivianos.

Que el Estado de Bolivia, en el marco de la Constitución Política del Estado, tiene el deber de garantizar la igualdad de oportunidades y el acceso a la educación para todos los bolivianos.

Que el Estado de Bolivia, en el marco de la Constitución Política del Estado, tiene el deber de garantizar la igualdad de oportunidades y el acceso a la educación para todos los bolivianos.

Que el Estado de Bolivia, en el marco de la Constitución Política del Estado, tiene el deber de garantizar la igualdad de oportunidades y el acceso a la educación para todos los bolivianos.

Que el Estado de Bolivia, en el marco de la Constitución Política del Estado, tiene el deber de garantizar la igualdad de oportunidades y el acceso a la educación para todos los bolivianos.

Que el Estado de Bolivia, en el marco de la Constitución Política del Estado, tiene el deber de garantizar la igualdad de oportunidades y el acceso a la educación para todos los bolivianos.

Que el Estado de Bolivia, en el marco de la Constitución Política del Estado, tiene el deber de garantizar la igualdad de oportunidades y el acceso a la educación para todos los bolivianos.

Que el Estado de Bolivia, en el marco de la Constitución Política del Estado, tiene el deber de garantizar la igualdad de oportunidades y el acceso a la educación para todos los bolivianos.

Que el Estado de Bolivia, en el marco de la Constitución Política del Estado, tiene el deber de garantizar la igualdad de oportunidades y el acceso a la educación para todos los bolivianos.

Que el Estado de Bolivia, en el marco de la Constitución Política del Estado, tiene el deber de garantizar la igualdad de oportunidades y el acceso a la educación para todos los bolivianos.

Que el Estado de Bolivia, en el marco de la Constitución Política del Estado, tiene el deber de garantizar la igualdad de oportunidades y el acceso a la educación para todos los bolivianos.

Que el Estado de Bolivia, en el marco de la Constitución Política del Estado, tiene el deber de garantizar la igualdad de oportunidades y el acceso a la educación para todos los bolivianos.

Que el Estado de Bolivia, en el marco de la Constitución Política del Estado, tiene el deber de garantizar la igualdad de oportunidades y el acceso a la educación para todos los bolivianos.



200 AÑOS DE LIBERTAD



El **Bicentenario de Bolivia** no fue solo una fecha marcada en el calendario, fue un momento profundamente emotivo que nos convocó a mirarnos como nación, a reconocernos en nuestra diversidad y a celebrar con orgullo 200 años de libertad, lucha y esperanza. Fue una oportunidad histórica para reencontrarnos con nuestras raíces, honrar nuestro pasado y proyectar juntos un futuro más justo, más unido y profundamente boliviano.



BOLIVIA DANZA, BANDAS DE BRONCE



En el marco del Bicentenario, el ministerio impulsó convocatorias y concursos nacionales que despertaron el orgullo y la participación de miles de bolivianas y bolivianos. ***El concurso “Bolivia Danza” reunió a más de 1.500 danzarinnes, mientras que el Festival de Bandas de Bronce congregó a más de 160 agrupaciones de todo el país, mostrando la fuerza y diversidad de las manifestaciones culturales.***

CUENTO BICENTENARIO



La participación ciudadana también se reflejó en concursos como “Cuento Bicentenario: **Bolivia en 200 palabras**”, promoviendo la creatividad y el pensamiento crítico. Además, se impulsaron espacios de **debate y reflexión** sobre la memoria histórica, la identidad y los valores culturales, fomentando la vinculación entre los saberes académicos y los conocimientos de los pueblos.



MARATÓN 10K BOLIVIA



Asimismo, se llevaron a cabo eventos deportivos y recreativos, como la **maratón 10k "200 años de libertad"** en Bolivia y el perrotón "Amigo Fiel del Bicentenario" en **varias ciudades**, fomentando hábitos saludables, integración y participación ciudadana.



LA CULTURA Y LA CREATIVIDAD TAMBIEN TUVIERON UN PAPEL CENTRAL



Se realizó un concierto en Sucre que
unió a **2.000 voces infantiles** con la
Orquesta Sinfónica Nacional,
mostrando la energía y talento de
las nuevas generaciones orgullosas
de nuestra diversidad



BILLETE Y LA MONEDA



se sumaron símbolos
conmemorativos, como el **billete y la
moneda especial del Bicentenario**,
emitidos por el Banco Central de
Bolivia, fortaleciendo la identidad y
memoria histórica nacional.



La gestión también se destacó por su impulso a la creatividad y la investigación, con concursos de escritura, ensayo e investigación, así como la publicación de libros de investigación cultural. También, *se presentó el Libro de Historia de Bolivia en su Bicentenario y la serie audiovisual "Historias de Libertad" proyecto de la ADECINE, dirigida por el maestro Jorge Sanjinés.*



**LIBRO DE HISTORIA
DE BOLIVIA EN SU
BICENTENARIO,
"HISTORIAS DE
LIBERTAD"**



MONUMENTO A LA HEROÍNA DE LA HISTORIA DE BOLIVIA



Se inauguró el monumento a la
heroína **Juana Azurduy de Padilla**
en la Plaza 25 de mayo de Sucre



BICENTENARIO DE
BOLIVIA



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE CULTURAS,
DESCOLONIZACIÓN Y DESPATRIARCALIZACIÓN

NUESTRAS
CULTURAS
NUESTRA IDENTIDAD



NUESTRO PATRIMONIO NATURAL



Se realizaron conciertos y presentaciones culturales en distintos puntos del territorio y se certificaron **200 destinos turísticos**, en coordinación con el Viceministerio de Turismo, promoviendo la riqueza cultural y natural del país.

**Miles de personas participaron en la
Gran Serenata a Bolivia en el
Bicentenario**, un evento que reunió a los
artistas más destacados del país en una
celebración llena de identidad, unidad y
orgullo nacional.



GRAN SERENATA A BOLIVIA





ORGULLOSOS DE SER BOLIVIANOS



Todos y cada uno de los bolivianos
vivimos y sentimos **nuestro bicentenario**
despertando y recordando lo orgullosos
que somos de ser bolivianos...



BICENTENARIO DE
BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE CULTURAS,
DESCOLONIZACIÓN Y DESPATRIARCALIZACIÓN

**NUESTRAS
CULTURAS**



NUESTRA IDENTIDAD

